

### UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE LENGUAS

EXP-UNC: 0003316/2017

"2017 AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

#### VISTO:

La necesidad de renovar las designaciones interinas de la planta docente de la Facultad de Lenguas,

#### Y CONSIDERANDO:

Las atribuciones conferidas por el Art. 59 de los Estatutos Universitarios, La nómina elevada por Secretaría Académica a fs. 2 a 8, El despacho de la Comisión de Enseñanza a fs. 9, El tratamiento en la Sesión del día de la fecha.

# EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS R E S U E L V E:

Art.1º.- Designar con carácter interino al Profesor MONTENEGRO, GABRIEL ANDRÉS (Legajo Nº 36359), en un cargo de PROFESOR TITULAR DEDICACIÓN SIMPLE (código 103) en la asignatura FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA GENERAL, SECCIÓN COMÚN, desde el 01 de abril de 2017 hasta el 31 de marzo de 2018.

Art. 2°.- La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldos de la Facultad en el Acta que deberá firmar la interesada.





## UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE LENGUAS

EXP-UNC: 0003316/2017

"2017 AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

Art. 3°.- El profesor MONTENEGRO, GABRIEL ANDRÉS deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

Art. 4°.- La vigencia de la designación cesará en el momento en que el cargo sea provisto por concurso.

Art. 5°.- Protocolícese, pase a Secretaría Académica a sus efectos y dé forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A UN DÍA DEL MES DE MARZO DE DOS MIL <u>D</u>IECISIETE

Prof. Mgtr. GRISELDA BOMBELLI Secretaria H.C.D. FACULTAD DE LENGUAS Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dra. ELENA DEL CARMEN PEREZ

DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº